



COPIME PRIMER SORTEO

Bases y condiciones:

 Pueden participar todos los usuarios de Instagram que cumplan con las condiciones y requisitos.

• Condiciones:

- o Estar en el territorio de la República Argentina.
- Ser mayor de 18 años.
- Poseer Matrícula/ Registro de Idóneo del COPIME vigente y al día (año 2024/ segundo semestre 2024 pago e imputado).

• Requisitos:

- Seguir a nuestra cuenta oficial de Instagram: @copimeorg
- Poner me gusta en la publicación del sorteo.
- Escribir un comentario contando desde cuándo está matriculado/a o registrado/a en el COPIME.
- o Compartir la publicación en historias y mencionarnos (para más chances).
- El sorteo contará con dos (2) ganadores titulares y dos (2) suplentes.
- El/la ganador/a se elegirá a través de una plataforma gratuita de selección aleatoria de comentarios donde se ingresarán los requisitos que deben cumplir los comentarios para resultar elegidos.

Premios:

- Ganador/a 1:
 - → Freidora de aire de 2 litros.
 - o Ganador/a 2:
 - → Pava hervidora.
- El sorteo se realiza el 18/07/2024 y los ganadores del mismo serán nombrados y comunicados a través una historia (storie) y debajo de la misma publicación.





COPIME PRIMER SORTEO

- Una vez notificados los ganadores deberán contactarse con el COPIME mediante mensaje directo para coordinar el retiro de los premios (en nuestra sede: Del Carmen 776, CABA, en día y horario a convenir (lunes a viernes de 10 a 16:30 hs.) o podrá acercarse un tercero autorizado). El ganador tendrá hasta 15 días hábiles para retirar el premio en nuestras oficinas.
- El plazo para la participación del sorteo comienza en el momento de la publicación y finaliza el día del sorteo (18/07/2024) a las 13 hs.
- El premio es intransferible y no podrá ser canjeado por dinero.
- Nunca te solicitaremos datos de tarjeta de crédito ni contraseñas.
- La participación implica la aceptación de las presentes Bases y Condiciones.